



México, .D.F., 26 de agosto de 2012
Comunicado No. 28

EL CJF, ÓRGANO ENCARGADO POR MANDATO CONSTITUCIONAL DE VELAR POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS JUZGADORES FEDERALES, NO VACILARÁ EN DEFENDER A JUZGADORES QUE SEAN INDEBIDAMENTE PERSEGUIDOS O PRESIONADOS

- *El Pleno del Consejo se reunió con juzgadores federales de Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Guanajuato, Zacatecas, Nayarit, Durango, Aguascalientes y Colima.*
- *Los juzgadores federales son ahora más exigidos, pero más arropados en su independencia: Ministro Presidente Silva Meza.*

El Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Juan Silva Meza, afirmó que el Consejo no vacilará en defender a cualquier juzgador que sea indebidamente perseguido o presionado por hacer su trabajo con apego a la Constitución y la ley, a partir de conjeturas sin sustento probatorio o de imputaciones basadas, a veces, en la propia ilegalidad.

Durante su mensaje de recibimiento a 204 juzgadores federales, reunidos con motivo de la *Tercera Reunión Regional del Pleno del CJF con magistrados de Circuito y jueces de Distrito*, en Guadalajara, Jalisco, el Ministro Presidente advirtió que el Poder Judicial de la Federación (PJF) en su integridad será firme ante cualquier intento de cohibir el libre y recto ejercicio de la función judicial.

“Denunciaremos y combatiremos, por la vía de la razón y el derecho, cualquier pretensión que intente vulnerar la independencia y la autonomía de los juzgadores de la Federación, sobre todo, cuando se haga sin alguna base y sin ningún sustento”, sostuvo. El Consejo debe garantizar las condiciones necesarias para que los impartidores de justicia ejerzan su labor, bajo su estricta responsabilidad, sin alguna presión que busque vulnerarlos.

Acompañado por el Pleno del CJF, integrado por los consejeros Daniel F. Cabeza de Vaca Hernández, César Esquinca Muñoz, César A. Jáuregui Robles, Manuel Ernesto Saloma Vera, Jorge E. Moreno Collado y Juan Carlos Cruz Razo, el Ministro Presidente dijo que la Constitución ha sufrido un cambio notable al que, desde el PJF, “conscientes de nuestro papel protector de las personas, hemos dado la bienvenida asegurando que seremos, como siempre, congruentes entre el decir y el hacer”.



En el evento privado que congregó, durante este fin de semana, a titulares de órganos jurisdiccionales federales de Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Guanajuato, Zacatecas, Nayarit, Durango, Aguascalientes y Colima, Silva Meza señaló que hacer valer los derechos humanos a los que refieren ahora los artículos 1º, 35 y 103 de la Constitución, por ejemplo, “implica una nueva actitud que tiene que generar un cambio en nuestras prácticas más acendradas, respecto a lo que es y debe hacer un juzgador”.

Silva Meza indicó que las libertades civiles y políticas de los mexicanos, ya no son solo prerrogativas graciosamente dadas a los ciudadanos por el Estado, son derechos “de los cuales todos somos titulares. Los tribunales de la Federación son ahora, sin cortapisas, la última línea de defensa de los derechos humanos”.

Nosotros constituimos, dijo, el Poder defensor de los derechos de las personas que impedirá cualquier intento de regresión en la ampliación de las libertades de todos.

Expresó que por ello, el Consejo de la Judicatura ha puesto énfasis en la necesidad de conducirnos de manera ejemplar como Poder del Estado mexicano. Mejores jueces, más capacitados.

Expuso que las acciones que se han tomado en materia de combate a la corrupción también, y en relación con el desempeño indebido de la función jurisdiccional, “afortunadamente pocas, son ya del dominio público y su justificación ha estado a la vista”.

En el Poder Judicial de la Federación, dijo, no queremos a aquellos “elementos desleales al deber constitucional que nos vincula; que desprestigien, mediante actos indignos a la Judicatura o que lesionen el buen nombre de la gran mayoría de los juzgadores, que día a día, y con la más absoluta buena fe, trabajamos para el sistema federal de impartición de justicia”.

Reiteró que en esto “seremos siempre transparentes y rendiremos cuentas precisas y claras a la sociedad. Nosotros, en nuestra función debemos estar por encima de cualquier reproche. Nuestro desempeño debe ser impecable”.